MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR

Bogotá D.C, enero de 2023

CERTIFICA:

El Suscrito Oficial de Talento Humano, del Centro de Educación Militar, en cumplimiento de la normatividad vigente, hace constar que, dentro de la planta de personal del Centro de Educación Militar, no se cuenta con funcionarios que se puedan desempeñar para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, PRESTADORES DE SERVICIOS, DOCENTES HORA CÁTEDRA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR Y SUS UNIDADES

Lo anterior con el fin de que se inicien los procesos de contratación que correspondan a la prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 32 de la Ley 80 de 1993, Artículo 1° del Decreto 2209 de 1998 y Articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

Capitán **JULIÁN HUMBERTO VILLA MONROY**
Oficial Talento Humano

MARÍA FERNANDA RAMÓN OCHOA.

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR

Bogotá D.C, enero de 2023

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El suscrito Gerente del Proyecto, certifica que el señor (a) **MARÍA FERNANDA RAMÓN OCHOA**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1094246602, cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia requerida para suscribir contrato de prestación de servicios para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, PRESTADORES DE SERVICIOS, DOCENTES HORA CÁTEDRA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR Y SUS UNIDADES.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.2.1.4.9

Atentamente,

Coronel **JHON CARLOS URIBE AGUILAR**
Gerente del Proyecto

Powered by CamScanner